

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**  
**DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL SUROESTE**

---

RESOLUCION N°	
144	/022

Montevideo, 16 de agosto de 2022

**VISTO:** la Compra directa por excepción N° 32/2022 para la adquisición de equipamiento a ser utilizado en investigaciones científicas de Tesinas para la Unidad Tecnológica de Agroalimentos del Instituto Tecnológico Regional Suroeste de UTEC ubicado en la Ciudad de Paysandú.

**RESULTANDO I)** que de acuerdo a lo informado por la Analista de Compras del ITRSO se realizó un llamado para la adquisición del siguiente equipamiento: un titulador automático, un conductímetro y un purificador de agua, a ser utilizados en investigaciones científicas en el marco de la Unidad Tecnológica de Agroalimentos;

**II)** que, en particular, el titulador automático y un conductímetro, serán utilizados por el Laboratorio de Mieles, en el marco de la Tesis de Doctorado de una docente de dicha Unidad;

**III)** que en lo que respecta al purificador de agua, será utilizado para obtener agua tipo I y II, en el marco del desarrollo de una de las líneas de investigación de la Unidad de Agroalimentos, que apunta a la determinación y cuantificación de ciertos pesticidas en los alimentos;

**IV)** que con fecha 28 de junio del 2022, se procedió a publicar dicho procedimiento en el portal de Compras estatales, procediéndose a realizar la apertura electrónica con fecha 06 de julio del presente, recibándose ofertas de los siguientes proveedores i) ALTON SOCIEDAD ANONIMA ii) BIRIDEN S.A iii) ELECO S.A iv) OZOX SRL v) RIDALINE S.A vi) TECNOFROM S.A vii) TEKSOL S R L;

**V)** que las referidas propuestas se evaluaron desde el punto de vista técnico y económico en el informe de adjudicación realizado por el Docente Encargado de Operaciones Unitarias;

**CONSIDERANDO: I)** que surge acreditado del expediente del procedimiento en cuestión que se trata de una contratación que tiene por objeto la adquisición de equipamiento destinado a la investigación científica de UTEC;

**II)** que, asimismo, recayó informe jurídico de fecha 4 de agosto del presente, que considera que las adquisiciones pretendidas encuadran dentro de la causal de contratación directa por excepción establecida en el núm. 19 del art. 33 del TOCAF por tener como objeto la adquisición de equipos de investigación para una de las Unidades tecnológicas de la Universidad;

**III)** que procede atender a las recomendaciones recogidas en los citados informes y, en su mérito, aprobar el procedimiento de contratación directa mencionado, tal como se pasa a detallar en el cuadro de adjudicación adjunto a la presente resolución;

**IV)** que se ha expedido el correspondiente informe de disponibilidad del crédito;

**ATENTO:** a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012, a las modificaciones introducidas por la Ley N° 19.889 del 9 de julio de 2020, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 287/19 de 14 de mayo de 2019, y demás normas concordantes aplicables;

## **LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO**

### **REGIONAL SUROESTE**

**- en ejercicio de atribuciones delegadas-**

#### **RESUELVE:**

**1º.** Aprobar - ad referéndum de la intervención preceptiva de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay, el procedimiento de contratación directa por excepción N° 39/2022 - al amparo de la causal prevista en el núm. 19 del art. 33 del TOCAF- para la adquisición de equipamiento a ser utilizado en investigaciones

científicas en el marco de la Unidad Tecnológica de Agroalimentos del Instituto Tecnológico Regional Suroeste de UTEC ubicado en la Ciudad de Paysandú, según el siguiente detalle:

Ítem	Proveedor	Detalle	Cantidad	Impuesto	Moneda	Precio IVA Incluido
Ítem Nº 1: TITULADOR AUTOMATICO POTENCIOMETRICO	ELECO S.A	Titulador thermo start 940 kit con sureflow	1 unidad	IVA Básico	DLS. USA BILLETE	5.795
Ítem Nº 2: CONDUCTIMETRO	BIRIDEN S.A	Medidor de PH ORP EC TDS resistividad salinidad y temperatura para in- vestigación, Marca HANNA Modelo HI5521	1 unidad	IVA Básico	DLS. USA BILLETE	2.095
Ítem Nº 3: SISTEMA DE PURIFICACIÒN DE AGUA	TECNOFROM S.A	Única	1 unidad	IVA Exento	DLS. USA BILLETE	6.500
<b>TOTAL</b>					<b>USD</b>	<b>14.390</b>

2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de **USD 14.390 (dólares americanos catorce mil trescientos noventa) IVA incluido** los cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Ing. ANDRÉS MÖLLER  
Director de ITR Suroeste  
Universidad Tecnológica

